

Durán, 9 de septiembre de 2020

Señor

RENATO DAVID PROAÑO TRIANA

Ciudad.

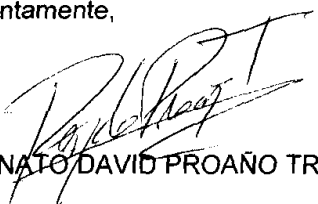
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DURANCOCOA S.A.** en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, abogada Wendy Vera Ríos, el 7 de septiembre de 2017, inscrita en el Registro Mercantil de los Cantones Samborondón y Durán el 14 de septiembre del 2017.

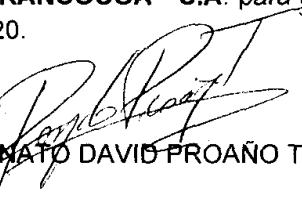
Atentamente,



RENATO DAVID PROAÑO TRIANA

SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía **DURANCOCOA S.A.** para el que he sido designado, Durán, 9 de septiembre de 2020.



RENATO DAVID PROAÑO TRIANA

C.C. # 0930429303



TRÁMITE NÚMERO: 2401

1051866EIFNVRI

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	2196
	15/09/2020
	1427
	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

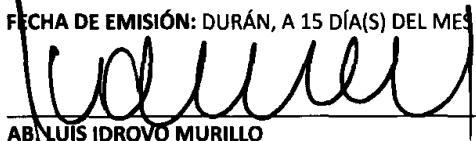
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DURANCOCOA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PROAÑO TRIANA RENATO DAVID
IDENTIFICACIÓN	0930429303
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 15 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020


ABN LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Página 1 de 1

